

OFICINAS

Dirección, Redacción, Administración y Talleres, calle 2ª Norte, número 133.

*Teléfono número 135.

Apartado de correo n.º 69.

Dirección telegráfica Día.

EL DIA

Suscripción mensual, un colón; trimestral, dos colones setenta y cinco céntimos; semestral, cinco colones; anual, diez colones. Número suelto, cinco céntimos; atrasado, diez céntimos.
Avisos y comunicados, precio convencional.

Diario de información

Director, **LUIS CRUZ MEZA**

Administrador, **LUIS ESQUIVEL S.**

AÑO V

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, DOMINGO 12 DE MARZO DE 1905

NUM. 1.255

BANCO DE COSTA RICA SECCION DE AHORROS

Tabla de capital e intereses acumulados semestralmente, durante cinco años, con ahorros mensuales, desde ₡ 1,50 hasta ₡ 30, sobre la base de ₡ 26. Los intereses al 5% al año de 360 días

Base ₡ 26.00, con un ahorro mensual de:	AL CABO DE CINCO AÑOS		
	Economías	Intereses	Total
₡ 1.50 (5 cts. diarios)	₡ 116.00	₡ 19.55	₡ 135.55
2.00	146.00	23.65	169.65
3.00 (10 " ")	206.00	31.85	237.85
4.00	266.00	40.05	306.05
5.00	326.00	48.25	374.25
6.00 (20 " ")	386.00	56.45	442.45
7.00	446.00	64.65	510.65
8.00	506.00	72.85	578.85
9.00 (30 " ")	566.00	81.05	647.05
10.00	626.00	89.25	715.25
11.00	686.00	97.45	783.45
12.00 (40 " ")	746.00	105.65	851.65
13.00	806.00	113.85	919.85
14.00	866.00	122.05	988.05
15.00 (50 " ")	926.00	130.25	1,056.25
16.00	986.00	138.45	1,124.45
17.00	1,046.00	146.65	1,192.65
18.00 (60 " ")	1,106.00	154.85	1,260.85
19.00	1,166.00	163.05	1,329.05
20.00	1,226.00	171.25	1,397.25
21.00 (70 " ")	1,286.00	179.45	1,465.45
22.00	1,346.00	187.65	1,533.65
23.00	1,406.00	195.85	1,601.85
24.00 (80 " ")	1,466.00	204.05	1,670.05
25.00	1,526.00	212.25	1,738.25
26.00	1,586.00	220.45	1,806.45
27.00 (90 " ")	1,646.00	228.65	1,874.65
28.00	1,706.00	236.85	1,942.85
29.00	1,766.00	245.05	2,011.05
30.00 (1.00 " ")	1,826.00	253.25	2,079.25

Gran Surtido

Violines con caja y arco de ₡ 6-00 hasta ₡ 50-00; arcos sueltos desde ₡ 1.50 hasta ₡ 10-00. Papel de música de varios tamaños y de muy buena calidad. Boquines y tapa boquines para Clarinetes, Requintos, Saxofón soprano, tenor, alto y barítono; cañas y zapatillas para todos esos instrumentos. Flautas harmónicas de tres octavas y de llaves, de varios tamaños. Llaves para afinar pianos; atriles de mesa y de pie. Platinos para banda. Métodos para estudiar piano, guitarra violín, flauta, mandolina, & c.

Librería de J. J. A. Montero
Avenida Central, casa del Imperial Hotel

Sombreros de palma
Acaban de llegar al almacén **Alhambra** de E. Pagés y Ca. Los hay de todas clases y tamaños, para niños y para hombres, y se venden á precios reducidísimos.

La Proveedora

Almacén de abarrotes

-de-

Andrés Sandoval

Importaciones directas

VENTAS AL POR MAYOR

Avenida Central Oeste

Esquina Suaoeste del Meacado, diagonal á LA VIOLETA.



Juan I. Toledo Lopez

Medico y Cirujano de las Facultades de Paris y Guatemala

Especialista en enfermedades propias de las señoras.—Consultas de 7 y 30 a.m. á 9 a.m., de 12 m. á 4 p.m. y de 7 p.m. á 9 p.m.
Despacho: Casa del Dr don Gerardo Echeverría, calle 31 Sur.

"Jardinería del Porvenir"

Situada en la boca de la Sabana, frente al cambia-vías

Me comprometo á hacer toda clase de trabajos en el ramo: coronas, canastillas; lirás, anclas, etc., etc. á precios el 20 o/o más bajos que en cualquiera otra parte y además reconozco el pasaje en el Tranvía.

QUINTO BRAGUEROLI.

**LIBRERIA, PAPELERIA
— Y —
ALMACEN DE MUSICA
— D E —**

M. V. BLANCO

Siempre tiene un surtido completo de útiles de escritorio y textos. En música se encuentra todo lo que se quiera, tanto nacional, como extranjera

Eduardo Maroto Oficina de Agencias y Comisiones

DEPOSITO DE MUEBLES y mercaderías en general. SE ACEPTA toda clase de consignaciones y encargos.

LOCAL: 75 varas al Oeste de la tienda de Alfaro, hoy A. Leiva y Y C.º. Parque Central.

CAMISERIA.—Se reciben encargos para camisas de hombre y de niño á la medida. Hay muestras de géneros especiales.

COLCHONERIA.—Existencia de colchones, almohadas, traverceros, y se reciben órdenes que se despachan al día. AGENCIA de varias fábricas de muebles del país. Se hacen contratos para trabajos en el ramo de ebanistería.

EN VENTA DE LANCE: cajas de hierro, prensas de copiar, máquinas de coser, gran variedad de cuadros de sala, de comedor, etc., camas de todo tamaño y clase; mesas, armarios, escritorios, objetos de arte, artículos de electricidad, muebles de sala, gran surtido de copas y vasos de losa de mesa y cocina.

CAMPO ABIERTO PARA el que desee convertir cosas que le estorban, en colones efectivos; y para el que quiera comprar lo que necesita por la mitad de su precio.

TODOS LOS PRECIOS SON EXCEPCIONALES.—Con frecuencia hay existencia de varios productos del país que no obedecen á precio de mercado, sino de oportunidad.

EL DIA

DIRECTOR: **LUIS CRUZ MEZA**

ADMINISTRADOR: **LUIS ESQUIVEL S.**

COLABORADORES:

Luis M. Castro.—Ernesto Martín.—Zenón Castro. Gregorio Martín.—Francisco Huete.—Agustín Luján.—Abraham Madrigal.—Francisco Alpizar. Juan Manuel Rodríguez.—Francisco de P. Amador. Segismundo Jaramillo.—A. Boza Mc. Kellar.—Bernardo Montero.—Carlos Orozco Castro. Francisco Conejo.—Rolando Mundo C.

A Doña Rosa C. de Chavarria

Es tan noble cual discreta tu brillante fantasía: la tristeza y la alegría se besan en tu paleta.

Modula en tus versos suaves sus arulllos la paloma; tu escribes en el idioma en que platican las aves.

Un ramo de frescas rosas son tus rimas delicadas, á él acuden en bandadas las gentiles mariposas.

Reflejos lucen del sol que nuestras montañas dora; son flores de nuestra flora, de nuestro cielo arbol.

¡Tu dulce trino levanta! ¡Sigue á tu destino fiel! ¿No eres del patrio vergel preciosa alondra? Pues ¡canta!

AQUILEO J. ECHEVERRÍA

Panamá y Costa Rica

EL ASUNTO LIMITES

PROTESTA DE UN MUNICIPIO

LA RESPUESTA DEL GENERAL DE LA GUARDIA

En hoja volante, apareció la siguiente resolución, aprobada por el Consejo Municipal de Panamá, en sesión ordinaria de 27 de Febrero del presente año:

EL CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA
Conocedor de que el Poder Ejecutivo Nacional tiene el propósito de celebrar un acuerdo sobre límites definitivos de la República de Panamá con la de Costa Rica, y

CONSIDERANDO:

Que esos límites los fijó por medio indiscutible y de manera satisfactoria el laudo ó sentencia del Presidente de la República Francesa, de 11 de Setiembre de 1900, con facultad plena para ello;

Que la Carta Fundamental expedida por la Convención Nacional, el 13 de Febrero de 1904, demarcó—de conformidad con aquél laudo—el territorio de la República, y

Traduciendo la voluntad de sus comitentes,

RESUELVE:

Consignar en el acta de este día el concepto de que todo acuerdo que no tenga por único y exclusivo fin obviar la manera de darle cumplimiento fiel y exacto al laudo mencionado y acatar el pre-

cepto constitucional, es atentatorio de la soberanía nacional y envuelve desconocimiento de los derechos de la Patria.

La Municipalidad estima, además, y así lo declara, que si se impusiera silencio sobre asunto de tanta importancia y trascendencia, cometería acto de deslealtad de que, con sobrada razón, le tomaría cuenta la Historia.

Publíquese en hoja volante y comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en Panamá, en el salón de sesiones del Consejo Municipal, á los veinte y siete días del mes de Febrero de mil novecientos cinco.

El Presidente,

CIRILO L. URRIOLA

El Secretario,

JUAN B. SOSA

El Gobierno del señor Amador, por medio de su digno Ministro de Relaciones Exteriores, General de la Guardia, dió la siguiente enérgica respuesta á la nota del Ayuntamiento:

República de Panamá.—P. E. Nacional.—Secretaría de Gobierno y Relaciones Exteriores.—Departamento de Relaciones Exteriores.—Número 1131 IV.—Panamá, Marzo 1º de 1905. Señor:

El Excelentísimo señor Presidente de la República se ha impuesto de la Resolución municipal de fecha 27 del mes próximo pasado, que usted, como Presidente de esa corporación, me ha trasmitido y la cual tengo instrucciones para contestar:

Desde luego, la citada Resolución del Ayuntamiento constituye un voto de censura al Poder Ejecutivo, lo que está expresamente prohibido por el artículo 120 de la ley 149 de 1888 que dice:

"Artículo 210. Está prohibido á los Consejos Municipales:

8º.—Dar votos de aplauso ó de censura á actos oficiales."

y es además ofensiva, pues presupone que la lealtad, el patriotismo y hasta la soberanía nacional residen tan solo en un Consejo que se permite circunscribirle ó limitarle al Poder Ejecutivo lo que "única y exclusivamente" deben hacer en un asunto de límites, cuya dirección diplomática le está encomendada á este alto Poder Público exclusivamente por la Constitución, por la ley, por el Derecho Internacional, y cuya conducta es material solo puede ser legalmente aprobada ó improbadá por el Poder Legislativo, que es el verdadero representante de la Nación y que sin embargo, ni en este país ni en ningún otro de orbe civilizado, tiene derecho á conocer de una negociación diplomática, antes de que haya sido suscrita "ad referendum"

El principio fundamental de la institución municipal consiste, y me veo precisado á decirselo al actual Consejo, por el dignísimo conducto de usted, en ocuparse en los asuntos locales del Distrito; pero el de Panamá, parece haber asumido los poderes públicos de la Nación, lo que es inadmisibile; y por tanto, el Poder Ejecutivo se ve obligado á rechazar semejante pretensión. Calificar de "atentatorio contra la soberanía nacional y que envuelve desconocimiento de los derechos de la patria" un tratado de límites "ad referendum", aun antes de haberse celebrado por simples conjeturas ó malignas sugerencias extremar la pasión. Admitir que se limite y circunscriba al Poder Ejecutivo su acción legal por un simple Ayuntamiento, que por muchos conceptos le está subordinado, sería un proceder indigno de parte de un Gobierno que tiene la legalidad como base y como norma y que posee los medios eficaces para hacer respetar sus legítimas decisiones.

NO SE INCENDIO

FABRICA ELECTRICA Y ALMAGEN DE MUEBLES DE JORGE MORALES BEJARANO

GRANDES TALLERES DE CARPINTERIA, EBANISTERIA, TAPICERIA, SILLERIA, ENREJILLADO Y COLCHONERIA

Muebleslistos para la venta

Arreglo de toda clase de muebles

La primera y más acreditada del país.—Fundada en 1890.—Cuesta de Moras, casa No. 531.

Si la Municipalidad continúa por el camino de excitar y extraviar el criterio y el sentimiento público con intromisiones subversivas, ella sola será responsable y el Gobierno sabrá cumplir su deber.

En conclusión: tengo especial orden del Excelentísimo señor Presidente para manifestarle que el Ejecutivo desconoce el derecho que se atribuye el Municipio de mezclarse en asuntos que no son de su incumbencia y dá por terminado este desagradable incidente.

Dios guarde á usted,

SANTIAGO DE LA GUARDIA

Al señor Presidente del Consejo Municipal del Distrito Capital.—Presente.

EL DIA

San José, 12 de Marzo de 1905

CARTA DE DON Zenon Castro

Señor Licenciado don Celto González Viquez San José.

Señor de mi respeto:

Circula una hoja procedente de la Directiva del partido de Ud., la cual ostenta este mote: "Al Pueblo." El que la escribe, oculta su breve nombre detrás de esta carátula simpática: "Un costarricense." ¿Porqué se oculta así? Porque quiere ejercitar impunemente la flexibilidad suya, intentando el engaño al pueblo mismo á quien se dirige, y cuyo progreso dicen los propagandistas de Ud. que promueve y favorece Ud. en gran extensión. He aquí el principio de la superchería intentada en la hoja dicha: "Hay un partido al cual debe Costa Rica la evolución fecunda en buenos resultados, que dió nacimiento á la actual administración. Ese partido es el PARTIDO NACIONAL." Don Cleto, Ud. sabe con santa precisión como lo sé yo, que ese partido no existe hoy. Fué el bautizado con ese nombre por don Rafael Iglesias, para facilitar el arreglo de la Transacción en 1901. Ya desapareció. Lo formamos U., don Pepe Durán, don Carlos Durán, don Tobías Zúñiga Castro, muchísimos ciudadanos más y, por último, yo que desde mi destierro en San Salvador lo acogí, para que se realizara la evolución salvadora, la fecunda evolución á que se refiere, falto de sinceridad, el adepto de Ud., autor de la hoja en referencia. Este joven Señor sigue diciendo: "Bajo los pliegues de su bandera (del Partido Nacional, hoy desaparecido) los buenos costarricense fueron al triunfo en la última campaña electoral, y á ella deben acogerse ahora..." ¿Querría U. decirme, don Cleto, cómo podrán los costarricenses acogerse ahora á aquella bandera, desaparecida juntamente con el histórico Partido Nacional, que la desplegó, el mismo que realizó en 1901 la evolución mencionada? ¿Verdad que es imposible acogerse á un objeto que ya no existe? ¿Verdad que Ud. no puede ya pedir la bendición al honorable padre de Ud., precisamente porque aquel señor, á quien tengo el gusto de haber conocido, no existe ya entre los vivos? Probablemente me observará Ud., sosteniendo la superchería contenida en la hoja analizada: que hoy existe un PARTIDO NACIONAL... Yo entonces le diré lo que ciertamente hay, á saber: que Ud. y dos abogados más, para trabajar por la candidatura de Ud., han iniciado, en Febrero anterior, un partido que han tenido á bien bautizar con este nombre: PARTIDO NACIONAL. Este no es el de 1901, el que realizó la fecunda evolución; éste nada ha realizado todavía; no ha tenido tiempo, porque su existencia cuenta pocos días; la bandera de él no ha cobijado á los buenos costarricenses en ningún triunfo electoral; él se halla hoy en su primer desarrollo... Sigue diciendo el autor de la hoja: "El PARTIDO NACIONAL recuerda con orgullo que él llevó á la Presidencia de la República al Licenciado don Ascensión Esquivel..."

Don Cleto, poquísimas supercherías pueden intentarse tan ridículas como ésta. ¿Cómo podrá el PARTIDO NACIONAL, iniciado hace pocos días por Uds., como podrá recordar un hecho realizado cerca de tres años antes? ¿Verdad que esto es superchería, y quién sabe cuanto más, señor mío? A esto se agrega que tal incipiente partido no pueda enorgullecerse de haber llevado á la Presidencia á don Ascensión Esquivel, siendo así que varios importantes miembros que acaban de afiliarse en él, combatieron fervorosos la Transacción que dió origen á la evolución y á las felices consecuencias de ésta. Me refiero al Licenciado Andrés Venegas, al Licenciado don Luis Anderson, al querido y simpático doctor don Elias Rojas, á don Juan Montealegre, á don Mariano Montealegre é hijos etc. Estos señores Montealegre, según me han contado el mismo don Juan, al principio de la administración actual llevaron su inescusable oposición hasta el punto de fomentar el ferozismo con caluroso empeño en La Unión, ocasionando así la falta de disciplina política que tanto se necesita entre los gobernados, para la mayor ef-

ficacia de la actividad del Gobernante. ¿Estos señores y las demás opositores de don Ascensión en 1901, podrán enorgullecerse hoy de lo que no hicieron, de lo que combatieron en aquella época, digna de cariñoso recuerdo? No, don Cleto. Por Dios, respeten Uds. la verdad, sobre todo ahora que se hallan Uds. en el enamoramiento de la novia. Si tal hacen hoy, ¿qué no harán cuando por virtud de un juramento constitucional, ya en el Poder, pudiesen Uds. multiplicar hasta lo infinito los medios de ejercitar impunemente las veleidades? Continúa el autor de la hoja: "...y aspira (el actual PARTIDO NACIONAL, á llevar á ese mismo elevado puesto á su digno colaborador Licenciado don Cleto González Viquez" Esto sí es cierto, don Cleto: el actual PARTIDO NACIONAL, niño de existencia de pocos días, aspira á elevar á Ud. á la eminencia del Poder. Lo malísimo, lo peligroso es que, como niño, echa mano de la superchería y la corruptela, para enlazar las piedras de la base de la administración de Ud.

Voy á analizar brevemente otros detalles, señor. Un propagandista de Ud., á fuer de muy entendido, decía hace pocos días: "don Cleto González Viquez, hará un Gobierno propio; don Tobías Zúñiga no hará Gobierno propio..."

Por el conocimiento que tenemos del carácter de él; por lo que hemos visto ejecutado por Ud. en su Gobierno Municipal, creemos lícito juzgar que Ud. y su propagandista entienden teórica y prácticamente por *Gobierno propio* el efectuado por el jefe sólo, con prescindencia del criterio de la Sociedad, cuyos intereses él administra, y con prescindencia, en lo sustancial, en la intervención de sus subalternos inmediatos, con prescindencia de la mente de la Ley, que debiera servirle de norma, por ser la expresión de la voluntad social. Don Tobías Zúñiga Castro, no realizará este *Gobierno Propio*. Se lo impedirá su característico respeto. Don Tobías invocará, como lo hace don Ascensión Esquivel, el auxilio de sus colaboradores Ministros; consultará el criterio de su comitente la Sociedad; investigará la mente de la Ley, para proceder como intérprete y no como inventor de ella, para no perderse en el camino, y para evitar el abismo, cuya misteriosa profundidad vió ante sí don Rafael Iglesias en 1901, por haber hecho un *Gobierno propio*, como el que Ud. efectuaría, según su propagandista y según lo que nos deja pensar nuestro íntimo conocimiento acerca de su carácter.

Verídico para con Ud., don Cleto, no me aparto de la consideración que le debo.

ZENON CASTRO R.

Atenas, marzo, 9 de 1905

OFICIAL

Comisión Permanente.—Se autoriza al Poder Ejecutivo para que auxilie con \$ 3,000.00 de los fondos del Erario á la Corporación Municipal de Barba, para que los invierta en obras de construcción y reparaciones de Casa Municipal, Cárcel Pública y Cementerio de la mencionada villa.

Instrucción Pública.—En atención á que en el personal docente de las escuelas primarias hay varias plazas vacantes por renunciadas presentadas y á que es preciso también hacer en él algunas modificaciones estrictamente indispensables en provecho del buen servicio de la enseñanza, se hacen algunos cambios y nombramientos.

—Se establecen en Cachí, provincia de Cartago, dos escuelas primarias, una de varones y otra de niñas, y se nombran para maestros directores, respectivamente, á don Andrés Benito y doña Primitiva de Benito

Gobernación.—Se concede licencia á don Maduel Jiménez Mora, Administrador de Correos de la ciudad de Limón, para separarse de sus funciones hasta por tres meses.

Policía.—Se nombra á don Julio Pacheco para Agente de Policía de Jiménez, y á don Jesús Caamaño para desempeñar igual cargo en el distrito de Guácimo, en reemplazo de don Florentino Calderón.

Fomento.—Se acuerda: 1º—Organizar el personal de la Comisión Técnica encargada del trazado de la continuación del Ferrocarril al Pacífico desde Santo Domingo de San Mateo de la manera siguiente:

Para Jefe de la Comisión, el Ingeniero don Luis Matamoros, con (\$ 600.00) seiscientos colones mensuales de sueldo;

Para encargado del nivel, al Auxiliar de la Sección de Obras Públicas, don Manuel Vázquez, quien por este servicio gozará de un sobresueldo de (\$ 150.00) ciento cincuenta colones mensuales; y

Para Auxiliar encargado del teodolito, al señor Licenciado Geómetra don Leoni-

das Carranza, con la dotación mensual de (\$ 300.00) trescientos colones.

2º—El Jefe de la Comisión organizará el resto del personal de trabajo y fijará su salario de acuerdo con esta Secretaría.

—Se destina la suma de \$ 5000.00 para la reparación del camino que de la frontera de Nicaragua conduce á la Barranca, y se encarga al Gobernador del Guanacaste de la administración é Inspección de esos trabajos, advirtiendo que las planillas correspondientes no deben exceder de \$ 600.00 semanales, remitiéndolas para su pago á esta Secretaría, con el Visto Bueno de dicho Gobernador, por medio de la Sección de Obras Públicas.

Los \$ 5,000.00 serán imputados á la partida del Presupuesto General de Gastos, destinada á la conservación de carreteras

Policía.—A la Comisión Permanente se propone el siguiente proyecto de ley:

Artículo Único:

Autorízase al Poder Ejecutivo para llevar á cabo por cuenta del Tesoro Público y en las condiciones que estime más convenientes, la construcción de una Cárcel Pública en esta capital, destinada á varones y á mujeres, y acúltase para invertir en esa obra la suma que fuere necesaria.

BODA

El distinguido caballero don Alberto Chavarría y su estimable señora, han tenido la fineza de participarnos el próximo enlace de su hija Lupita, con el señor don Rafael Hine.

Digna de una suerte venturosa es la bella y encantadora Lupita, digna, porque á ello la hacen acreedores sus virtudes y encantos femeniles. Delicadamente bella, arrogante y graciosa, amable y jovial por excelencia, de una bondad cautivadora, y de distinguido abolengo, Lupita reúne todas las prendas apetecibles para colmar de ventura al elegido de su corazón y Rafael Hine, joven muy estimable por su perseverancia, por su empuje para el trabajo, por su cultura y por sus limpios procederes, bien merece la mano de la reina y señora de sus pensamientos.

Reciban los esposos Chavarría nuestros cumplidos agradecimientos por su atenta participación, y Lupita y Rafael, la expresión sincera de los deseos que abrigamos por su no interrumpida felicidad.

ACTUALIDAD POLITICA

En San Rafael de Ojo de Agua, donde la candidatura de don Tobías Zúñiga Castro ha tenido magnífica acogida, la Directiva del Partido del Pueblo, ha quedado organizada en la forma siguiente:

Norte	Sur
Presidente	Presidente
Rafael Murillo	Joaquín Vargas
Vice Presidente	
José Solano	
Secretario	
Victor M ^o Castillo	
Tesorero	
Diego Herrera	
Vocales	

Señores: don José Guillermo Murcia, Anastasio Espinoza, Juan Herrero, José Segura, Guillermo Zumbado, Guillermo Arroyo y don Juan Bolaños S.

A continuación publicamos la Directiva del Partido del Pueblo de Santa María de Dota. En este lugar, el caballero don Tobías Zúñiga Castro, cuenta con inmensa mayoría de adeptos fervorosos, y la Directiva ha quedado organizada con lo más importante y entusiasta del pueblo.

Presidente
Don Rafael Mora
Vicepresidente
Don Delfín Agüero B.
Secretario
„ Arturo Solano H.
Prosecretario
„ Eufrosio Ureña
Tesorero
„ José Agüero B.
Vocales:—Don Ignacio Monge G., don Leandro Elisondo M., don Eduardo Cas-

tro, don Miguel Coto G., don Tomás Padilla Z., don Pedro Ureña, don Tobías Ureña, don Emiliano Flores M.

En el Salón Boliche tuvo verificativo, antenoche, una entusiasta y numerosa reunión de adeptos al Partido del Pueblo, que proclama la candidatura del ciudadano don Tobías Zúñiga Castro.

La reunión tuvo por objeto la toma de posesión de la Directiva Central, cuya organización es ya conocida de los lectores de EL DIA.

La concurrencia fué tan numerosa, que el amplio salón se encontraba de bote en bote, y no daba á basto para tanta gente.

No hubo trenes expresos, ni reclutamiento de gente para darle falsas apariencias á la solemnidad de la reunión.

Las personas que allí se congregaron, eran ciudadanos que espontáneamente, por los impulsos de sus propias ideas y simpatías, concurrían á cambiar ideas, á presenciar la instalación de la Directiva, y á escuchar de boca de los hombres nuevos, de la valiente juventud que es toda sinceridad, patriotismo y entusiasmo, el verbo de la democracia, y los principios del Partido del Pueblo

La Directiva tomó posesión con los honores de estilo.

Presente estuvo, entre todos los caballeros de la democracia que dirigen la falange zañiguista, el distinguido y honorable ciudadano don Gordiano Fernández.

El señor Fernández, persona por muchos conceptos respetable y querida, es la encarnación más genuina del Partido. Por sus virtudes cívicas, por su acrisolada honradez, por su inquebrantable laboriosidad, por su dedicación perseverante al trabajo, por la firmeza y energía de su carácter, unido todo á una modestia y afeblidad netamente democráticas, don Gordiano Fernández reúne en su personalidad los rasgos característicos de la índole del pueblo de Costa Rica.

Creemos, por eso, que al elegirse como Director honorario del Partido á este distinguido ciudadano, se ha realizado una acertadísima elección.

Don Tobías Zúñiga Castro y don Gordiano Fernández, al frente de un partido, encarnan hoy la más genuina representación de la democracia que Costa Rica apetece en el orden político.

Instalada la Directiva, el señor Secretario, don Federico Herrera, dió lectura á la organización de las numerosas directivas que hay ya constituidas en toda la República.

Pronunció después el señor Secretario un magnífico discurso

En seguida, el Licenciado don Luis Castro Ureña, uno de los vicepresidentes, persona de ilustración y de talento, hizo escuchar su autorizada palabra en bien intencionada alocución.

El Licenciado Martín, con su palabra fácil y elegante, presentó á grandes rasgos las ideas del Partido.

El joven don Carlos Orozco Castro improvisó un entusiasta discurso, inspirado en el fuego de la sinceridad, y lleno de la energía de nuestra juventud inteligente y batalladora.

Hablaron en seguida, con oportunidad y discreción, los señores don Marcos Sotela, don Félix Montes y don Ernesto Calderón, quienes fueron escuchados con verdadero gusto por la concurrencia, y finalmente, el valiente republicano don Abraham Madrigal.

A las nueve y media de la noche terminó la reunión, lanzándose atronadores vítores al Partido del Pueblo y á su candidato don Tobías Zúñiga Castro.

El Noticiero de ayer registra una aclaración del Lic. don Leonidas Pacheco, en la cual desmiente el rumor lanzado por el colega, acerca de la postulación de su candidatura á la Presidencia de la República.

Al respecto, y entre otras cosas, dice el señor Pacheco:

"Nadie me ha ofrecido candidatura, ni creo que los rumores que corran obedezcan á otra cosa, que á las personales simpatías de algunos amigos míos que habrían deseado verme tomar parte en esta lucha, y á la perjudicial circunstancia de presen-

tarse la campaña electoral tan fraccionada" Y termina el Licenciado Pacheco manifestando categóricamente que, ni como miembro del Gobierno, ni como particular, se lanzará en esa aventura.

Roberto Sanchez

Frente a la Marina, en el Mercado, al lado de Mr. Asch.
Avenida central no. 331.

Gran almacén de calzado

todas clases y a la medida.
Servicios para la clientela decapital es de provincias y demás poblaciones por correo libre de porte.
Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

CABLES

GUERRA RUSO-JAPONESA

Toma de Mukden por los japoneses

Londres, 10.—Según avisa el Corresponsal del Times en San Petersburgo, témesese que los rusos tengan que abrir un camino en el paso de Tieling a viva fuerza. Corre peligro Kuropatkin de que se aniquile. Hace pocos días el Jefe ruso recibió refuerzos que le hubieran permitido mudar la suerte de estos últimos días. Según informes oficiales, las pérdidas rusas y japonesas durante los primeros 10 días de batalla, ascienden a 33 mil, incluyendo 830 oficiales. El Estado Mayor General expresa gran admiración por la táctica japonesa.

New Chwan, 9.—Se anuncia que el paso de Tie está sitiado por los japoneses y que Kuropatkin no tiene otro recurso que rendirse dentro de una semana. El ejército de Nogi hacia marchas forzadas de cinco millas diarias y obrando de acuerdo con Oku, rodeó a ochenta mil rusos en dirección del paso de Tie y cortaron las comunicaciones. Durante la apresurada marcha del ejército japonés, pasó cerca de varias divisiones del ejército ruso, sin hacerles caso hasta que habían completado su movimiento envolvente, que fué cuando les cayó encima con fuerzas abrumadoras. Desde el 1º del presente, los rusos no han recibido refuerzos de la dirección de Harbin. El ejército de la izquierda japonesa destruyó la vía férrea entre Mukden y el paso de Tie. No se han podido obtener pormenores. Cálculanse las bajas rusas en 80,000 y las japonesas en 50,000.

San Petersburgo, 10.—El Estado Mayor General recibió el siguiente despacho de Sakharoff: "Rechazamos anoche varios osados ataques contra nuestro frente septentrional. Por otra parte, la noche se pasó tranquila." Avisa Kuropatkin que por la orilla derecha del río Hun el enemigo tomó la ofensiva, dirigiéndose contra Mukden en la dirección del Norte y Noroeste, atacando el centro é izquierda. Nuestras fuerzas se han retirado sin pelear a la posición fortificada en la orilla derecha del río Hun. El enemigo atacó el frente septentrional, sacando un pequeño destacamento de la aldea de Pudiaba, sita como a 2 millas al Noroeste del pueblo de Trensán. Durante el combate fué muerto el Coronel Sapolski del Estado Mayor.

Tokio, 10.—Después de la derrota que sufrió el enemigo en Machuntan, nuestras fuerzas continúan persiguiéndolo. En dirección del río Shakhe, al Este del ferrocarril, el enemigo se prepara a retirarse. Desde la media noche del 7 toda nuestra línea inauguró el ataque general y desalojamos al enemigo de sus posiciones, empujándolo hacia el río Hun.

Hállase en nuestro poder todo el distrito situado al Oeste de la vía férrea y al Sur del río Hun. En la orilla derecha del río Hun continúan las operaciones. En la vecindad de las aldeas de Yangshun y Tikunapao el enemigo ofrece una terca resistencia. Ha hecho él varios contrataques, pero hemos logrado rechazarlo causándole sensibles pérdidas. Nuestras fuerzas ya empujan al enemigo con dirección a Mukden; al Norte de dicha ciudad ocupamos Siachitun situado a 5 millas al Noroeste y Santaitse al Norte. Ya está destruída la vía férrea al Norte de Mukden.

San Petersburgo, 10.—Nogi ha llega-

do a un punto situado frente a la estación de Houbatai a mediados del camino entre Mukden y el paso de Tie. Creese que su izquierda marcha más al Norte todavía a fin de volar la línea férrea. Así quedará realizado el plan de Oyama de poner cerco de acero al contorno de Kuropatkin. Las pérdidas ya como las de cualquiera otra batalla de la guerra.

Mukden, 10.—Los japoneses atacaron el pueblo de Reidiasa al Noroeste de las tumbas imperiales, se libró un reñidísimo combate. La vanguardia rusa tuvo que abandonar el pueblo. Por el frente meridional la vanguardia japonesa llegó a Hiranchan.

Tokio 10.—Fuerzas japonesas entraron a Mukden a las 10 a. m. de hoy. Millares de prisioneros é inmensa cantidad de provisiones de toda clase capturas.

Granadas para el ejército ruso

París, 10.—Dice el corresponsal del Times que Rusia contrató con una casa francesa 80 mil granadas de metralla imponiendo que fueran fabricadas en Francia. Las cubiertas se fabricarán en Birmingham, pero serán cargadas en Francia. Constituye esto parte de un pedido de 500 mil que se despacharán al través de Alemania, sin ser examinada por autoridades.

NOTICIAS VARIAS

Oficial condenado

Buenos Aires, 10.—Ha sido condenado a prisión por período indeterminado el Teniente Avalos, por haber dado orden de matar a 50 indios del territorio del Choco, donde mandaba él un destacamento del 6º caballería. Un período indeterminado significa casi la misma cosa que prisión perpetua.

La huelga rusa

París, 10.—Públicase en ésta el texto de la revolución firmada, según dice, por gran número de juntas rusas. Pide nacionalización de la ley é industrias, libertad de prensa, parlamento, representación, sufragio universal é inmediata suspensión de la guerra.

Londres, 10.—Avisa el corresponsal del Daily Mail en Batun que situación gravísima. Se ha movilizó una fuerza expedicionaria de 7 batallones de infantes y 6 de cosacos para despachar a los distritos revoltosos. Su comandante general Alihanoff tiene orden de adoptar medidas enérgicas. Aseguran jorjinos que el primer disparo sería señal de un levantamiento revolucionario. Se ha amenazado con la muerte a los principales comerciantes y extranjeros incluyendo a los cónsules de la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

AVISOS ANTERIORES

JOSE M. FERNANDEZ M. LIC. GEOMETRA

Calle 9a. N. No. 49. Apartado No. 527
Trabajos de Agrimensura,
de Contabilidad y Mecanográficos

Gratificación

El martes siete del corriente en la noche, de Mata Redonda, me fueron robados dos caballos, uno retinto, recortado, fino y otro blanco, viejo, medio gacho.

A las autoridades y particulares ofrezco una gratificación si me dan noticia cierta del paradero de las bestias,

Marzo 9 de 1905.

EZEQUIEL VILLALOBOS.

Casa de pensión de Maria E. de Torres

En esta casa se ofrece esmerada cocina, tanto a la española como a la francesa. Además hay un buen servicio de habitaciones ventiladas y cómodas.
PRECIOS ECONOMICOS Y CONVENCIONALES
DIRECCION: Avenida Central, frente al Depósito de Materiales, altos del baratillo LA GLORIA.

IMPRESA.—Tengo encargo de vender una imprenta en buen estado; la prensa es grande, como para tirar periódicos. Informes: José R. Morella.
Avenida 2a. Este, 83-89

OTRO BARATILLO

Una máquina de escribir, nueva, en.....	50 00
Polainas "Boers" a.....	3 00
Calzado de lona y suela de caucho.....	3 00
" " sarga y duradera, a.....	3 00
Pantufas de piel de lagarto a.....	2 00
Cortes listos duradera a.....	1 00
Tacones de caucho, todo tamaño a.....	1 00
Hermosas baquetas charoladas, el pie cuadrado a.....	0 25

El sin rival betún graso MAGNET

TAMAÑO GRANDE A DIEZ CENTIMOS

Estos precios donde y solo donde
ARTAVIA

GRAN FABRICA DE PUROS Y CIGARROS

—DE— LEONTE QUESADA KINGSTON, JAMAICA

Conocedores del buen gusto de los mercados centro-americanos nos proponemos ensanchar nuestros negocios con estos países y al efecto, desde este año enviaremos nuestros selectos productos, tanto en puros como en CIGARRILLOS en condiciones de competir con cualquier manufactura similar, no solo en tamaños sino en calidad y precios.

Quedan nombrados agentes para Costa Rica los señores,
ENRIQUE BRENES MORA Y Cº.
Comerciantes importadores en el ramo de tabaquería.

GACETILLA

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando mas se agradece la eficacia **RADICAL** del Digestivo Mojarrieta cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino sin engañosa acción calmante, es Digestivo Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga gravado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en las principales Droguerías de Europa y América.

Institucion Barroeta

Se avisa a los padres de los pupilos de la Institución Barroeta, que del lunes 13 del corriente en adelante se les pagará la suma que a cada uno corresponde para gastos de educación en el presente año.

Colegio de Señoritas

El 13 de este mes se abrieron las clases del Colegio Superior de Señoritas.

Periodista

Ayer tuvimos la honra de saludar en esta Redacción al señor director de "El Mercurio de Panamá", don Fernando Flores, quien piensa radicarse en esta capital.

Viaje del Presidente

En nuestra información de ayer acerca del viaje del señor Presidente de la República al puerto de Limón, omitimos decir que también lo acompañaba el Licenciado don Mauro Fernández, Presidente del Congreso, el licenciado don Alejandro Alvado, Presidente de la Corte, los Licenciados don Carlos Lara y don Alejandro Alvarado h., Subsecretario de Estado, don Daniel González, Presidente de la Comisión Permanente, el Licenciado don Juan Félix González, miembro de la misma Comisión y el doctor don Daniel Núñez médico del señor Presidente de la República, y don Pío Fernández.

Candidatura Municipal

Ha causado muchos y muy diversos comentarios de parte de nuestro público, la actitud asumida por la Municipalidad de San José, de no aceptarle la renuncia que por motivos tan sumamente justos, puso al fin el señor González Víquez.

Según nos informa un sujeto que presencié la última sesión del ayuntamiento, algunos señores regidores han creído de buen tono esperar que don Cleto ponga dos ó tres veces la dimisión del cargo de municipal, para aceptársela...

Y mientras tanto continuaremos con la candidatura municipal.

¡Oh republicanos!

Construcciones

Muy adelantados están ya los trabajos de la casa que se está construyendo en el lugar en donde estaba antes la caballería de don Alberto González Soto.

Nos alegramos por el ornato de la ciudad.

Personales

Procedente de Cartago estuvo ayer en esta capital el señor don Abel Pacheco.

— Desde hace dos días se encuentra en tre nosotros, el señor don Ernesto Valverde S.

—Ayer tuvimos el honor de saludar en esta capital al inteligente Cura de San Isidro de la Arenilla, don Daniel Carmona.

—Procedente de la ciudad de San Ramón se encuentran ya en ésta, nuestros amigos don Abraham Madrigal y don Francisco Granados.

Los saludamos muy cordialmente.

Cuadrilla peligrosa

En estos días se ha soltado una temible cuadrilla de ladrones, por el estilo de la famosa de la *cinta negra* haciendo sus hazañas en cuanta casa ó lugar pueden.

Del establecimiento de don Paulino Ardón, se llevaron una gran cantidad de mecate. En el mismo Mercado han hecho ya algunos ensayos en el arte de robar, con felices resultados.

Una noche de ésta entraron en la casa de una anciana, situada por el lado de la Puebla, y se robaron varios objetos de algún valor.

Parece que a uno de ellos le encontraron antier temprano forcejando la alcancía de la iglesia de la Merced Nueva.

En fin, que por donde pasa la tal camarilla, deja bien sentada su huella.

Dichosamente ya la policía ha tomado preso a varios de los cabecillas.

Reunion Política

El jueves 9 del corriente a las 7½ de la noche se verificó en el Puerto de Puntarenas la tercera reunión general del Partido del Pueblo que proclama la candidatura del eximio ciudadano don Tobias Zúñiga Castro.

Nos comunican que la concurrencia fué tanta, que apenas cabía en el amplio local del Club.

Sociedad Nacional de Agricultura

La Sociedad Nacional de Agricultura celebró sesión el miércoles próximo pasado de las 3 p. m.

No hubo ningún acuerdo de mayor importancia.

Destace

El día 10 del corriente se destazaron en el Matadero Público de esta ciudad 15 reses, con un peso de 4941 Kgs y produjeron ₡ 69-18 y 4 cerdos con un peso de 330 Kgs y produjeron ₡ 6-60.

Dr. M. ZUÑIGA

Receta ahora en la BOTICA AMERICANA, frente al Carmen.

Horas de consulta... de 12 m. a 4 p. m. En las demás horas se le encontrará en su casa de habitación, 50 varas al Norte de la IMPRESA NACIONAL.

Carpintería francesa.

155 varas calle abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz de

Martin Teillagorri y **Bernardo Sarratea**

Tenemos el gusto de anunciar al público que habiendo ensanchado nuestros talleres de **Carpintería y Ebanistería** estamos en condiciones de hacernos cargo de cualquier trabajo en estos dos ramos. También hacemos muebles de todas clases, conforme á catálogos y gusto del cliente

Muebles estilo frances y americano

Taller de talabartería

— DE —

Savador C. Jiron

Especialidad en monturas inglesas, francesas, americanas y del país.

ALBARDAS DE CAMPO y todo lo concerniente al ramo.

Se fabrican COLCHONES de todas clases.

Los trabajos se garantizan.—Materiales franceses.

Calle 3ª Norte. — N° 210

ADAN ROJAS

PINTOR TAPIZADOR Y ROTULISTA

Recibe órdenes en la imprenta de EL DIA

LORENZO PADOVANI

8ª Calle Norte N° 176

Gran taller de herrería y fábrica de ladrillos de mosaico.

Me hago cargo de toda clase de trabajos de herrería y fabrico ladrillos de mosaico á gusto del público. Junto á la Talabartería de Santiago Calvo.

CERVECERIA



Cerveza negra marca Estrella

Best Stout Porter

SOLARES

para edificar, bien situados y á precios módicos tiene encargo de vender

MANUEL CORONADO

436, Avenida Central, O.

7.5 .92

Fibras textiles

THE AMERICAN FIBRE COMPANY desea desarrollar la producción de fibras comerciales en Costa Rica, y su Presidente señor don David Millar radicado en San José, tendrá mucho gusto de hacer negocio con personas que tengan cantidades de Piñuela, Plátano, Hitavo, Pita, Piña, y Cabulla en sus terrenos.

Correspondencia, muestras y precios deben enviarse á la casilla 51.—San José.

Línea Hamburguesa Americana

Servicio Atlas

Los vapores de esta conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

“Siberia”, “Alleghany”, “Sarnia”, “Altai”

y zarpará de Limón cada lunes.

Esta ruta es la más rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera.

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores “SIBERIA,” “SARNIA” y “AL-TAI” tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito en su oficina, frente al Imperial Hotel. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril los pasajeros para DARLER SUS BILLETES.

JOHN M. KEITH.

CERVECERIA RICHMOND

Cerveza Negrita y Sol

Cerveza doble negra

marca RRR y Pale Ale

Refrescos esterilizados por el único procedimiento que indican verdaderas eminencias científicas.

LA FABRICA DE VELAS

LA CORONA

Situada 300 varas al Sur de la Botica Francesa Av. 10 O.

Comprada por Justino Alvarez García á la extinguida sociedad “Cesario G. Gercía y Cía.” y notablemente mejorada, fabrica VELAS de todo tamaño, que por su calidad compiten con las extranjeras, y se venden al precio más bajo de las que se fabrican en el país.

Figarse: 300 varas al Sur de la Botica Francesa, 10ª avenida Oeste, LA CORONA.

SONDULIN

EL BETUN DEL PORVENIR.—NEGRO Y AMARILLO. (Russet.) La mayoría de los betunes empleados hasta hoy, estropean el cuero y lo hacen quebradizo.

“EL SONDULIN al contrario, convierte el cuero duro en suave y lo hace durar mucho tiempo”.

SONDULIN es en calidad, superior al mejor y más caro de los betunes americanos; pero con las siguientes ventajas sobre aquellos:

1a. Que es más económico porque se vende á menos precio y porque una cajita dura más tiempo, debido á que á de untarse “muy poca cantidad” para que deje el cuero brillante.—2a. Que SONDULIN no ensucia jamás la ropa, aunque ésta se moje á consecuencia de la lluvia.—3a. Porque puede usarse con cepillo ó con trapo, dejando de ambas maneras lustre de charol.

EL SONDULIN debe usarse así: Se quita primero el betún antiguo del calzado lavando ó raspando. En el primer caso se deja secar antes de aplicar el SONDULIN. Con sólo frotar algunas veces está el calzado reluciente.

EL SONDULIN no debe humedecerse al usarlo. Después de usarse debe tenerse el cuidado de cerrar bien la cajita, para impedir que la pasta se seque.

SONDULIN COMPANY LTD.—ESTADOS UNIDOS.
De venta en todas partes. — Depósito por mayor, PAGES & CANAS

CIRCULACION Y FUNERALES

Me hago cargo de toda clase de circulación como tarjetas de entierro, matrimonios, bautizos etc. Cuento con un magnífico Directorio y 10 años de práctica lo dicen todo.

También me haga cargo de cobrar toda clase de cuentas extrajudicialmente.

Se me encontrará hasta las 10 a. m. en mi casa de habitación 4ª Avenida Oeste número 266 contigua á LA TIQUETERA.

JOSE MENDEZ CHAVES

La Relojería Suiza

— DE —

ALCIDES CHAPATTE

situada en la esquina y en los bajos del Hotel Internacional, tiene á la orden de sus distinguidos favorecedores un verdadero surtido de novedades en los ramos de joyería y relojería.

Anillos y piedras preciosas de todas clases y precios. Relojes para hombres desde 3 colones. Preciosos relojes para señora entre los que actualmente hay unos bellísimos á 40 colones.

No hay que olvidar que lo que esta casa vende lo garantiza.

RESTAURANT

En las inmediaciones de la Estación al Pacífico por la calle central, se ha abierto recientemente un **restaurant** que sirve desayunos, almuerzos, comidas y cenas á gusto del consumidor

También el propietario se hace cargo de servir banquetes y desayunos para fiestas matrimoniales y de familia.

Dirección: La casa que cierra la calle que está frente á la estación.

La unión de las Fabricas

— DE —

Hermanos Múrolo é Improta

GRAN ALMACEN DE CASIMIRES Y TALLER DE SASTRERIA

Calle Central, Sur, 31 y 33 — Calle Central, Sur, 31 y 33

Esta casa es la única en su género que importa directamente casimires de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia é Italia.— Tiene un taller de sastrería servido por un hábil cortador.— Hace servicios por correo á satisfacción de sus clientes.— Importamos productos alimenticios italianos como: Aceite, Quesos, Pastas de pura sémola y Conservas variadas — Apartado de Correo 208 —

¡La Valenciana!

¡La Valenciana!

—Madrigal Hnos—

En esta acreditada tienda, situada en el Mercado, además de ser bien atendidos por sus empleados, hallarán sus clientes magníficos artículos de las mejores calidades y á verdaderos precios módicos.

Entre las mercaderías que acaba de recibir encontrará su clientela, bordados, encajes, cintas, pasamanerías, ovellos, géneros para pecheras, corcets bajos, polvos finos, medias para señoras, calcetines, hilo y seda de colores y un magnífico surtido de muñecas, ganchos de cabeza y peineta.

GRAN DEPOSITO DE MADERAS

Situado al costado del Teatro Nacional. Garantizamos los precios más bajos de plaza.

Rohrmoser Hermanos.

Aviso

El que suscribe compra cueros secos de res, en buen estado, al precio de Cr. 27 el quintal, puestos en Cartago.

Dirección: Hotel Francés de don Marcial Gene ó en le establecimiento de don Jaime Esquivel.

San José, Diciembre 15 de 1904.

ALBERTO ESQUIVEL.

POR ESTAMPILLAS

de Costa Rica y resto de Centro América, se pueden obtener en la Platería y Relojería de Vicente Palavicini preciosos relojes y otras alhajas, de las cuales acaba de llegarle un gran surtido. Se atienden órdenes por correo.

Avenida Central Oeste, frente al Mercado.

Apartado de correos n° 328.

Fonda Central

— DE —
LUIS PERAZA

PUNTARENAS

Contigua á la barbería de don Martín Calderón.

Los pasajeros encontrarán en este establecimiento, pronto y esmerado servicio, garantizando el mejor aseo y los precios más equitativos.

GRAN FABRICA DE MUEBLES Y

talleres de carpintería

DE ROBERTO RAMON Y Cª

Este establecimiento el primero en su clase en Costa Rica, se compromete á fabricar muebles conforme á catálogos y gusto del público á precios muy módicos. Además se hace cargo de toda clase de obras de **Carpintería**.

Las maquinarias que acaba de recibir ponen á este taller servido por operarios extranjeros y del país en condiciones de competir con cualquier casa similar.

Apartado de correo 158.

GANGA

Se vende una cómoda casa, situada en Richmond, frente á la plaza, á cincuenta varas de la línea del Tranvía y á doscientas de la Sabana.

Estando muy próxima á la ciudad, presenta todas las ventajas de una casa de campo.

Para pormenores, informarán en la casa núm. 247 de la calle 17 Norte,